



CIRCULAR N° 183/02

Dolores, 18 de abril de 2.002.-

REF: “ TURNOS TEMPORADA 2002, Abril, mayo, junio, julio, Incluye vacaciones de invierno ”.-

TARIFAS ABRIL Y MAYO 2002							
AGRUPAMIENTO	PENSION COMPLETA		DESAY. y CENA	HOSPEDAJE CON DESAYUNO			
	BARILOCHE (ABRIL)	CORDOBA	SALTA	MENDOZA	BUENOS AIRES	MAR DEL PLATA (1)	BARILOCHE (MAYO)
Mayores desde 12 años	42	38	38	19	28	16	28
Niños de 7 a 11 años inclusive	28	26	26	14	20	13	20
Niños de 3 a 6 años inclusive	23	20	20	11	16	11	16

Menores de 3 años sin cargo.

(1) Opcional media pensión (almuerzo o cena), en restaurante Montecatini Alpe (La Rioja 1489 esq. 25 de Mayo). El servicio consta de entrada, plato principal y postre, sin inclusión de bebidas, dentro de un menú diario con diversas opciones que puede consultarse en el hotel. Costo \$ 7,00 diarios por persona, el que deberá adicionarse a la tarifa vigente (alojamiento con desayuno).

HABITACION SINGLE: por la utilización de este servicio y cuando la demanda lo permita, se percibirá tarifa diferencial (incremento del 35% cuando se brinde pensión completa y media pensión y 50% en servicios sólo con desayuno).

FORMAS DE PAGO

a) Mediante depósito/interdepósito para cuentas de ahorro de esta Asociación en Casa Central según el siguiente detalle: en pesos N° 62.034/3; en patacones serie I N° 3.345/9 y en patacones serie II N° 3.480/1.

b) Con tarjeta de crédito únicamente 1 pago, deberá informarse: número, vencimiento y código de seguridad (ubicado al dorso a continuación de la firma autorizada).

TURNOS TEMPORADA 2002	
Abril, mayo, junio, julio	
Incluye vacaciones de invierno	

Se comunica el cronograma de turnos a regir en nuestros hoteles y residencias en la próxima temporada otoño / invierno.

VACACIONES ESCOLARES DE INVIERNO:

Con el fin de atender la importante demanda que se produce durante el receso escolar se fija en 7 (siete) días la duración de cada turno durante tal período, quedando sujetos a las eventuales modificaciones que pudieran disponerse en el calendario escolar.

El régimen de servicios de los establecimientos será el siguiente:

CORDOBA - BARILOCHE	Pensión completa. <u>En Bariloche sólo por el mes de mayo, hospedaje con desayuno.</u>
MAR DEL PLATA	Desde el 03/04/2002 al 13/07/2002 alojamiento con desayuno, <u>sin reserva de turno. Opcional media pensión en restaurante contratado.</u>
SALTA	Hospedaje con desayuno y cena.
MENDOZA	Hospedaje con desayuno.

TURNOS			CODIGOS DE TURNOS		
ENTRADA	SALIDA	VENCIMIENTO PRESENTACION SOLICITUDES	BARILOCHE	MENDOZA	SALTA

03/04/2002	17/04/2002	22/03/2002	0413	1013	1113
18/04/2002	02/05/2002	05/04/2002	0414	1014	1114
03/05/2002	17/05/2002	05/04/2002	0415	1015	1115
18/05/2002	31/05/2002	05/04/2002	0416	1016	1116
01/06/2002	14/06/2002	19/04/2002	0417	1017	1117
15/06/2002	28/06/2002	26/04/2002	0418	1018	1118
29/06/2002	12/07/2002	10/05/2002	0419	1019	1119
14/06/2002	23/06/2002	10/05/2002	0420	1020	1120
24/06/2002	03/07/2002	17/05/2002	0421	1021	1121
04/07/2002	12/07/2002	17/05/2002	0422	1022	1122
13/07/2002	20/07/2002	24/05/2002	0423	1023	1123
21/07/2002	27/07/2002	24/05/2002	0424	1024	1124

MAR DEL PLATA – PENSION COMPLETA			
ENTRADA	SALIDA	VTO. FECHA PRESENTACIÓN	CODIGOS DE TURNOS
13/07/2002	20/07/2002	24/05/2002	0323
21/07/2002	27/07/2002	24/05/2002	0324

CORDOBA			
ENTRADA	SALIDA	VTO. FECHA PRESENTACION	CODIGOS DE TURNOS
03/04/2002	17/04/2002	22/03/2002	0113
18/04/2002	02/05/2002	05/04/2002	0115
03/05/2002	17/05/2002	05/04/2002	0116
18/05/2002	31/05/2002	19/04/2002	0117
01/06/2002	14/06/2002	26/04/2002	0118
15/06/2002	28/06/2002	10/05/2002	0119
29/06/2002	12/07/2002	17/05/2002	0121
13/07/2002	20/07/2002	24/05/2002	0123
21/07/2002	27/07/2002	24/05/2002	0124

Las adjudicaciones correspondientes a vacaciones de invierno serán computadas únicamente para asignaciones de hospedaje en el mismo período de años subsiguientes.

La realización de todos los turnos **queda supeditada a la cantidad de plazas demandadas.**

Se deberá tener en cuenta **que los pasajeros no podrán disponer de las habitaciones asignadas hasta las 12 hs. del día de la iniciación del turno.** Los que egresen **deberán desocupar las habitaciones a más tardar a las 08 hs. del día posterior a la finalización del mismo.**

SOLICITUDES:
Deberá completarse formulario C.V. Nro. 17 por original, prestando especial atención a los apartados 3 y 4 y no omitiendo en el 6, la opción de pago elegida.

COMISION DIRECTIVA
Consultas

Administración Central: Tacuarí 202, 5° Piso, (1071) Capital Federal
Horario de atención al público 12 a 18 hs.
Tel.: (011) 4342-4929 y rotativas. Línea Directa 13022/23
FAX: (011) 4342-4498

E-mail : lacolonia@lacoloniabp.com.ar

Dr. Francisco S. Repetto.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-